

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de Agosto del 2013

SEÑOR GERENTE GENERAL:

En cumplimiento de las funciones que se me competen como comisaria de esta Compañía, presento por su digno intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por **EUROTECSA COMPAÑIA ANONIMA**, durante el ejercicio económico del 2008

INFORMO:

En relación al cumplimiento de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias ejercidas por el Gerente de la Compañía **EUROTECSA COMPAÑIA ANONIMA**, considero que se ha cumplido con un control estricto en el orden y custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros. La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, fue eficiente poniendo a mi disposición tanto los libros Sociales como Contables.

En relación a la conservación de los libros Sociales, Contables de Acciones y Accionista, se han mantenido en perfecto orden, existiendo servicios legales y particulares para su respectiva actualización y conservación, validación de Actas y Normamientos, existiendo mucha eficiencia y control.

Como Comisario me he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía.

Los procedimientos operativos de control internos son ejecutados con orden, y ajustados a las actividades que la empresa realiza

Las cifras contables, presentadas en los Estados Financieros y de Resultados es el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2008.

Los estados Financieros y de Resultados han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Información Financiera, por lo que en mi opinión es el fiel reflejo de la situación financiera de **EUROTECSA COMPAÑIA ANONIMA** al 31 de diciembre del 2008.

Del Señor Gerente General

Atentamente,

Priscilla Cardenas

PRISCILLA CARDENAS

COMISARIO

C.I.0930937354